N.º 47

DESPEDIDA QUE EL EXCMO. SEÑOR D. Francisco Xavier de Castaños hizo de su Exército el dia 8 de Agosto de 1813.

ORDEN GENERAL DEL 4.° EXERCITO.

Habiendo llegado mi sucesor el Mariscal de Campo D. Manuel Freyre, ceso desde mañana en el mando del Exército, y confieso que esta separacion me es demasiado sensible para encontrar por ahora expresiones con que manifestar mi gratitud y afecto á todos los Generales, Xefes, Oficiales, Soldados y demas Individuos que componen el 4.° Exército que desde el mes de Marzo de 1811, en que tuve la suerte de ponerme á su cabeza, no me han dado una ocasion de disgusto, y sí continuadas en que admirar su bizarria, sufrimiento, constancia y disciplina. No he tenido el consuelo de remediar las necesidades que han experimentado y padecen en el dia, ni el de proporcionar á todos los benemeritos el premio á que son acreedores; pero la patria existe sin apariencias ya de ser manchada con las huellas del usurpador: tenemos una Constitucion que observada con exâctitud, hará nuestra felicidad, y circunstancias menos apuradas indemnizarán las privaciones y los atrasos que ahora se experimentan: siempre me consideraré con la obligacion de contribuir á que se realizen tan justas esperanzas, y en el Consejo de Estado no dexaré de ser un compañero que miraré como propias todas las glorias, las necesidades, y aun los intereses particulares de todos los que tienen la dicha de pertenecer al 4.° Exército. Sírvase V. S. manifestar estos sentimientos bien sinceros de mi corazon, mientras que momentos mas tranquilos me permiten recordar las glorias del Exército, que en tres años ha triunfado constantemente de los enemigos, sin que ninguna de las ocho divisiones que le componen haya experimentado la menor desgracia, combatiendo al mismo tiempo en la vasta extension de su distrito, que comprehende desde Sierra-morena hasta los Pirineos. Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel general de Tolosa 8 de Agosto de 1813. = Xavier de Castaños. = Sr. Xefe del Estado mayor del 4.° Exército.

SEVILLA: IMPRENTA DE PADRINO: 1813.